Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ediron de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosi Ed. Barón de Carondelet, Pent House Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178 (593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS TEXTIES INDUSTRIALES AMBATEÑOS TEIMSA S.A.

Al 31 de diciembre de 2009

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agos Ed. Barón de Carondelet, Pent House Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178 (593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 Y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- 5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Member Horwath International

<u>Opinión</u>

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 29 de enero de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Al 31 de Diciembre de				
	Notas	2009	2008		
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE		·			
Caja y Bancos Inversiones Temporales		71,674.25 [/]	50,926.07		
Clientes	3	2,493,807.27	1,996,034,61		
Provision Cuentas Incobrables	4	(85,389.93)/	(112,229.66)		
Otras Cuentas por Cobrar	5	38,842.01	45,589.39		
Inventarios E Importaciones en Tránsito	6	2,281,381.52	1,640,677.76		
Pagos Anticipados	7	136,623.28	172,896.19		
Total Activo Corriente	_	4,936,938.40	3,793,894.36		
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS					
Propiedades, Mobiliario y Equipos (Menos): Depreciación Acumulada		2,416,345.64 / (915,398.82) /	2,071,588.64 (762,464.84)		
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos	8 —	1,500,946.82	1,309,123.80		
OTROS ACTIVOS					
Inversiones Largo Plazo	9	368,400.00	338,400.00		
Total Otros Activos		368,400.00 ′	338,400.00		
TOTAL ACTIVOS		6,806,285.22	5,441,418.16		

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Patricio Cuesta

Gerente General

Sr. Carlos Mazaquiza Contador General Registro C.P.A. No. 22747

Balances Generales (Expresados en dólares americanos)

(Expresados en dolares americanos)		Al 24 de Diejember	mbro do	
	Notas	Al 31 de Diciembre 2009	ae 2008	
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones por Pagar	10	960.465,31	1.226.484,12	
Proveedores	11	504.124,94	64.555,80	
Otras Cuentas por Pagar	12	430.418,11	216.432,09	
Instituciones Pùblicas	13	404.735,85	250.545,58	
Provisión Beneficios Sociales	14	62.883,30	100.862,75	
Total Pasivos Corrientes		2.362.627,51	1.858.880,34	
PASIVOS NO CORRIENTES		,		
Instituciones Financieras	10	78.150,90	20.764,24	
Jubilación Patronal y Desahucio	15	283.090,57	265.778,35	
Proveedores Maguinaria	10	267.788,93	200.770,00	
Total Pasivos No Corrientes		629.030,40	286.542,59	
TOTAL PASIVOS		2.991.657,91	2.145.422,93	
TOTALTAGIVOS		2.331.037,31	2.140.422,33	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital Social	15	2.400.000,00	2.400.000,00	
Reserva Legal		234.404.46	159.515,25	
Reserva Facultativa		504.479,98\506219.98	306.914,97	
Contribución Fundacyt	16	1.740.00	40.000.00	
Utilidad de Ejercicios Anteriores				
Utilidad del Ejercicio		674.002,87	389.565,01	
Total Patrimonio de los Accionistas		3.814.627,31	3.295.995,23	
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		6.806.285,22	5.441.418,16	

Las notas financieras que se compañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Patricio Cuesta

Gerente General

Sr. Carlos Mazaquiza **Contador General** Registro C.P.A. No. 22747

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)			
	Notas	Año termir	nado el
		31 de dicier	nbre de
		2009	2008
Ventas	17	7,669,946.27	6,959,452.25
(Menos): Costo de Ventas		(5,966,647.93)	(5,823,799.62)
Utilidad Bruta en Ventas		1,703,298.34	1,135,652.63
(Menos): Gastos de Administración		(476.034.45)	(368,204.72)
(Menos): Gastos de Ventas		(130,656.79)	(103,137.60)
Utilidad Operacional		1,096,607.10	664,310.31
(Más): Ingresos no Operacionales	18	55,035.58	46,261.80
(Menos): Gastos no Operacionales	19	(32,329.80)	(29,022.93)
Utilidad antes de Participaciones trabajadores e Impu	esto a la Renta	1,119,312.88	681,549.18
(Manas). Dodiningsife Technical		(467,000,02)	(402.222.20)
(Menos): Participación Trabajadores		(167,896.93)	(102,232.38)
(Menos): Impuesto a la Renta		(202,523.87)	(146,466.79)
(Menos): Reserva Legal		(74,889.21)	(43,285.00)
Utilidad Neta del Ejercicio		674,002.87	389,565.01

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Patricio Cuesta **Gerente General** Sr. Carlos Mazaquiza **Contador General**

Registro C.P.A. No. 22747

٠.

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Cambios en el Patrimonio (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Contribuciones	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2.400.000,00	306.914,97	159.515,25		389.565,01	40.000,00	3.295.995,23
Transferencia de Utilidad a Resultados Acumulados	-		-	389.565,01	(389.565,01)		-
Aumento de Capital							-
Apropiación de Dividendos				(192.000,00)			(192.000,00)
Utilidad del Ejercicio					1.119.312,88		1.119.312,88
Provisión Participación Trabajadores					(167.896,93)		(167.896,93)
Participación Impuesto a la Renta					(202.523,87)		(202.523,87)
Asignación Reserva Facultativa							-
Asignación Reserva Legal			74.889,21		(74.889,21)		-
Devolución de Contribuciones						(38.260,00)	(38.260,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2.400.000,00	306.914,97	234.404,46	197.565,01	674.002,87	1.740,00	3.814.627,31

Las notas financieras que se acompanen, son parte integrante de los estados financieros.

Gerente General

Sr. Carlos Mazaquiza Contador General Registro C.P.A. No. 22747

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA Estados de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

(Expressed of dolares sinefication)		Año terminado 31 de diciembre 2009	
Flujos de efectivo en actividades operativas			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		674.002,87	389.565,01
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos		157.207,50	128.444,77
Provisión de Incobrables		24.934,46	19.439,02
Provisión para Jubilación patronal Provisión para Desahucios		55.464,00 9.468,00	37.614,19
(Ganancia) Pérdida en venta de activos		9.400,00	11.470,06 (6.144,18)
Participación Trabajadores		167.896,93	102.232,38
Impuesto a la Renta		202.523,87	146.466,79
Provisión Reserva Legal		74.889,21	43.285,00
Castigo Provisión Desahucio		(37.238,50)	
Castigo cuentas por cobrar Ajustes Calculo Actuarial Provisión Patronal		(51.774,19) (29.335,23)	
Ajustes Calculo Actuarial Desahucio		18.953,95	
Ajustes Reclasif Activo Fijo		(330,68)	115,07
Baja de activos dep.		(3.942,84)	(10.577,17)
Devolución Contribución Fundacyt		(38.260,00)	
		1.224.459,35	861.910,94
Cambios en activos y pasivos operativos			
Variaciones en Activos			
Aumento Cuentas por Cobrar		(491.025,28)	(383.505,26)
(Aumento) Disminución Inventarios Aumento Pagos Anticipados		(640.703,76)	(409.472,29)
Aumento Activos Varios		36.272,91	33.825,86
Variaciones en Pasivos			
Disminución en Cuentas por Pagar		439.569,14	(47.218,32)
Disminución Instituciones Públicas		(48.333,60)	(201.791,55)
Disminución Provisiones Sociales Disminución en Otras Cuentas por Pagar		(37.979,45) 46.089,09	(48.402,86)
· -			(55.717,43)
Efecto neto proveniente de actividades de operación		528.348,40	(250.370,91)
Flujo de efectivo en actividades de inversión			
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos		(344.757,00)	(389.881,92)
Inversiones Corto Plazo		267.788,93	200.000,00
Inversiones Largo Plazo		(30.000,00)	
Producto de la Venta de Propiedad, Planta y Equipos Efectivo neto usado en actividades de Inversión		(106.968,07)	(189.881,92)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento			
Obligaciones Bancarias, netas		(208.632,15)	375.990,59
Pago de Dividendos		(192.000,00)	(240,000,00)
Efectivo neto proveniente de actividades de Financiamiento		(400.632,15)	135.990,59
Aumento neto en efectivo		20.748,18	(304.262,24)
Efectivo al inicio del año		50.926,07	355.188,31
Efectivo al final del año	us \$	71.674,25	50.926,07
		71.674,25	
Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante	de los estados financiero	0,00 s.	

Sr. Patricio Guesta Gerente General

Sr. Carlos Mazaquiza Contador General Registro C.P.A. No. 22747

Notas a los estados financieros Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía fue constituida en la ciudad de Ambato, mediante escritura pública del 16 de diciembre de 1991, ante el Notario Primero Dra. Helen Rubio Lecaro, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 91.5.1.1.130 el 20 de diciembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 2 de Enero de 1992.

1.2 Objeto Social

El objeto principal de la compañía es la fabricación, elaboración o procesamiento de toda clase de productos propios de la industria textil, la producción de fibras sintéticas y materiales para la industria textil, la producción comercialización, distribución de telas casimires y tejidos de fibras sintéticas, así como la confección, comercialización, distribución de toda clase de vestidos y ropa para todo uso.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C.).

2.2. Período

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2009.

2.3. Inventarios

La Compañía mantiene como política valorar el inventario de Materia Prima Suministros, Materiales al costo promedio y para producto terminado al costo promedio de producción, los mismos que no sobrepasan el valor de mercado.



Notas a los estados financieros

2.4. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	%
Edificios e Instalaciones	5%
Maquinaria y Equipo	20%
Equipo de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%
Herramientas	10%

2.5. Provisión Cuentas Incobrables

Durante este período se ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperabilidad, de acuerdo al Art. No. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno que establece, "Son deducibles las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuados en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder el 10% de la cartera total.

2.6. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley, corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

2.7. Provisión para Jubilación Patronal

Conforme lo previsto en el Art. 219 del código de trabajo vigente, la compañía mantiene una reserva para cubrir el derecho que tienen sus trabajadores a ser jubilados por parte del patrono, siempre y cuando hayan cumplido por lo menos veinticinco años de trabajo continuo e ininterrumpido.

2.8. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y el 15% cuando se reinvierten las utilidades por parte de la compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

Notas a los estados financieros

2.9. Arrendamiento Mercantil

La compañía en el período 2009 registra en base a la legislación vigente para el periodo 2009.

2.10. Intereses

La compañía registra los valores devengados de intereses en préstamos en función de lo efectivamente causado.

3. Clientes

Se refiere a los clientes de la compañía, en el 2009 y 2008, su cliente principal representa el 95% de la cartera.

4. Provisión Cuentas Incobrables

Los movimientos son como sigue.

		31 de diciembre de					
		2009	2008				
Saldo Inicial	US\$	(112,229.66)	(92,790.64)				
Provisión		(24,934.46)	(19,439.02)				
Castigo		51,774.19	•				
	US\$	(85,389.93)	(112,229.66)				

5. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

		2009	2008
Empleados	US\$	20,628.58	34,794.12
Club Ahorros Teimsa		-	4,000.00
Broker Agente Afianzado		4,858.64	-
Allenberg Cotton Co.		1,407.79	-
Texas Cotton Marketing		6,191.16	6,191.16
Notas de Crédito por Recuperar		5,755.84	-
Anticipos Varios		-	604.11
	US\$	38,842.01	45,589.39
			(")

Notas a los estados financieros

6. Inventarios e Importaciones en Tránsito

El detalle es el siguiente:

		2009	2008
Materia Prima	US\$	846,909.18	1,020,478.49
Suministros y Materiales		43,719.53	31,750.77
Repuestos y Accesorios		130,998.39	131,301.84
Productos Terminados		186,830.49	283,085.33
Producción en Proceso		47,769.43	69,140.70
Colorantes		19,227.28	31,937.43
Importaciones en Tránsito)	1,005,927.22	72,983.20
	US\$	2,281,381.52	1,640,677.76

7. Pagos Anticipados

Se refiere a:

		2009	2008
Seguros	US\$	15,240.62	16,418.80
Servicio de Internet		-	664.16
Retenciones en la Fuente		74,394.60	86,221.50
Impuesto a la Renta		20.00	2,155.39
Impuesto al Vaior Agregado IVA		45,640.07	63,228.75
Anticipos Varios		1,327.99	4,207.59
	US\$	136,623.28	172,896.19
			/

8. Propiedad, Planta y Equipos

El movimiento se presenta en el anexo siguiente:

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA Notas a los Estados Financieros

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Los movimientos son como sigue:

		С	OSTO HIS	TÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Nombre del Activo	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes y Re	clasificaciones	Saldo al	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes y Rec	lasificaciones	Saldo al	VALOR
	31-dic-08	Incremento	Decremento	Debe	Haber	31/12/2009	31-dic-08			Debe	Haber	31-dic-09	NETO
TERRENOS	52.597.85		-		-	52.597.85	-			-	-		52,597.85
MAQUINARIA Y EQ. EN MONTAJE		230,997.84	-		(230,997.84)	- '-	-	-	-	-	-	-	-
PROYECTOS Y CONST. EN CURSO	-	13,544.55	-	-	(13,544.55)	-	-	-	-	-	-	-	-
INSTALACIONES EN CURSO	-	1,356.00	-	-	-	1,356.00	-	-	-	-	-	-	1,356.00
EDIFICIOS E INST.INDUSTRIALES	984,212.85	13,544.55	-	-	-	997,757.40	(330,996.66)	-	(49,380.09)	-	-	(380,376.75)	617,380.65
MUEBLES Y ENSERES	41,890.89	1,874.29	-	-	-	43,765.18	(27,690.78)	-	(3,063.57)	2.11	-	(30,752.24)	13,012.94
EQUIPO DE OFICINA	17,532.41	536.47	-	-	-	18,068.88	(11,992.10)	-	(1,128.14)	-	-	(13,120.24)	4,948.64
MAQUINARIA Y EQUIPOS	702,418.69	274,021.16		-	(658.65)	975,781.20	(235,798.40)	-	(65,639.21)	-		(301,437.61)	674,343.59
OTRAS INSTALACIONES INDUSTRIALES	139,942.51	3,723.98	-	-		143,666.49	(80,640.74)		(7,084.39)	-	-	(87,725.13)	55,941.36
VEHICULOS	54,160.91	53,562.50	(19,724.31)	-	- 1	87,999.10	(13,016.31)	3,942.84	(16,657.52)	328.57		(25,402.42)	62,596.68
HERRAMIENTAS	4,020.51	-	-	-	- 1	4,020.51	(4,007.00)	-	(13.51)	-	-	(4,020.51)	-
EQUIPOS DE COMPUTO	74,812.02	17,221.01	-		(700.00)	91,333.03	(58,322.85)		(14,241.07)	- 1	-	(72,563.92)	18,769.11
TOTAL:	2,071,588.64	610,382.35	(19,724.31)	-	(245,901.04)	2,416,345.64	(762,464.84)	3,942.84	(157,207.50)	330.68	-	(915,398.82)	1,500,946.82

Notas a los estados financieros

9. Inversiones a Largo Plazo

Corresponde a los aportes realizados por "TEIMSA" en "Hidrotambo", siendo su participación en ella un 6%.

10. Obligaciones Por Pagar

Se refiere a:

		2009	2008	
Cartas de Crédito	US\$	603,544.88	989,448.14	i)
Préstamo		196,894.36	237,035.98	ii)
Proveedores Maguinarias		160,026.07	-	-
·	US\$	960,465.31	1,226,484.12	-

- i) En el 2009 corresponde a 2 cartas de crédito y 2008 corresponde a 3 cartas de crédito cuyo plazo es 120 días a partir de la fecha de embarque.
- ii) En el año 2009 corresponde a dos prestamos con dos instituciones financieras locales y 2008 Corresponde a dos préstamos, con una institución financiera local, con pagos mensuales fijos. El detalle es el siguiente:

Período 2009

No.	Total	Fed	ha	Porc	ión	Total	Plazo	Tasa
Operación	Crédito	Emisión	Vencimiento	Corriente	Largo Plazo			Interés
R18901350010010	350,000.00	27/05/2009	17/05/2011	176,130.12	78,150.90	254,281.02	176,130.12	8.95%
CAR1050003607000	350,000.00	23/07/2008	14/01/2010	20,764.24		20,764.24	18 meses	9%
TOTAL	700,000.00			196,894.36	78,150.90	275,045.26		

Período 2008

No.	Total	Fec	ha	Porc	ión	Total	Plazo	Tasa	7
Operación	Crédito	Emisión	Vencimiento	Corriente	Largo Plazo	1		Interés	J
\R10500036070	350,000.00	39,652.00	40,192.00	237,035.98	20,764.24	257,800.22	18 meses	9%	- = 1
-	350.000.00			237.035.98	20.764.24	257,800,22			~ C

Notas a los estados financieros

11. Proveedores

Corresponde a:

		2009	2008
Proveedores Nacionales Proveedores del Exterior	US\$	87,777.62 416.347.32	64,555.80
	US\$	504,124.94	64,555.80

12. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponden a varias obligaciones a corto plazo por servicios y otros insumos que la compañía mantiene con varios proveedores para el normal desenvolvimiento de las actividades e incluye en concepto de Participación Trabajadores la suma de US \$ 167.896,93 y US \$ 102.232.38 para los años 2009 y 2008 respectivamente.

13. Instituciones Públicas

Se refiere a:

		2009	2008
Impuesto al Valor Agregado IVA	US\$	172,786.31	77,838.58
Impuesto a la Renta Compañía		202,523.87	146,466.79 *
Impuesto a la Renta Empleados		3,909.56	-
Retenciones Judiciales		185.57	-
Retenciones en la Fuente		3,198.57	7,723.60
Aportes al IESS		17,984.07	15,804.38
Retenciones IVA		4,147.90	2,712.23
	US\$	404,735.85	250,545.58

* Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros

Descripción	2009	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral	1,119,312.88 -	681,549.18 -
15% Participación Trabajadores	167,896.93	102,232.38
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	1,119,312.88	681,549.18
(-) 15% Participación Trabajadores	(167,896.93)	(102,232.38)
(-) Pago a Trabajadores Discapacitados	(28,096.31)	(22,324.17)
(+) Gastos No Deducibles	86,775.84	28,874.53
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	1,010,095.48	585,867.16
Base Imponible para el I.R 15%	500,000.00	585,867.16
Base Imponible para el I.R 25%	510,095.48	
Impuesto a la Renta	202,523.87	146,466.79

14. Provisión Beneficios Sociales

Se refiere a:

		2009	2008
Décimo Tercero	US\$	5,360.65	4,952.33
Décimo Cuarto		9,266.70	8,251.65
Vacaciones		48,255.95	50,393.75
Fondos de Reserva		-	30,704.99
Otras Deudas Trabajadores		-	6,560.03
	US\$	62,883.30	100,862.75

15. Jubilación Patronal y Desahucio

Se refiere a los valores registrados de acuerdo a la política de la compañía, sobre la base del estudio actuarial realizado por un profesional independiente.

	_			
	us\$	283,090.57	265,778.35	D,
Desahucio		41,369.20	50,185.75	
Jubilación Patronal	US\$	241,721.37	215,592.60	
		2009	2008	

Notas a los estados financieros

Los movimientos son como sigue:

	Patronal		Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	215,592.60	50,185.75	265,778.35		
Incrementos	55,464.00	9,468.00	64,932.00		
Retiros	-	(37,238.50)	(37,238.50)		
Ajustes	(29,335.23)	18,953.95	(10,381.28)		
Saldo al 31 de diciembre de 2009	241,721.37	41,369.20	283,090.57		

16. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2009 el capital de la compañía es de US \$ 2'400.000.00 dividido en 2'400.000 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 por cada acción.

17. Contribuciones

Al 31 de diciembre de 2006, la compañía se ha apropiado US \$ 40.000,00, que corresponde a los fondos entregados por la Fundación por la Ciencia y Tecnología FUNDACYT sobre la base del Contrato de Cofinanciamiento del Proyecto de Innovación Tecnológica IT-800 " Modernización Tecnológica Cajas de Hilatura en Hilas Open-End".

Con fecha 11 de marzo de 2009, según oficio SEN-AL-CO0480 DE LA SENACYT se pide la devolución de US \$ 38.260.00 la misma que fue devuelta.

18. Ingresos

Se refiere a:

		2009	2008
Hilos	US\$	785,499.07	1,190,490.34
Telas		6,884,447.20	5,768,961.91
	US\$ —	7,669,946.27	6,959,452.25

19. Ingresos no Operacionales

Se refieren a:

		2009	2008
Utilidades en Venta de Activos	US\$	15,983.71	6,144.18
Intereses Ganados		1,885.42	7,169.48
Otros Ingresos		37,166.45	32,948.14
	US\$	55,035.58	46,261.80

Notas a los estados financieros

20. **Egresos no Operacionales**

Se refieren a:

		2009	2008
Intereses Sobre Préstamos	US\$	28,482.90	26,124.45
Comisiones Bancarias		3,846.90	2,898.48
	US\$	32,329.80	29,022.93

21. **EVENTOS POSTERIORES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

22. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Notas a los estados financieros

 Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- · La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Notas a los estados financieros

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros
 Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010
 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las
 NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Lider de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIO
		NEC A NIIF	PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	 Estudio preliminar de diferencias entre politicas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF 	Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF	Implementación de sistemas y documentac e flujo de datos y procesos.
	Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	 Conciliación del patrimonio neto de NEC a N al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo transición
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	 Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 	 Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 	 conciliación del estado de resultado o período de transición bajo NEC a NIIF.
	Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	 Explicar cualquier ajuste material al estado flujos de efectivo del periodo de transición.
 Determinar el Sector económico de la compañía. 		Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	 Control de calidad de la información financie par que los estados financieros muestren u
		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de luración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF		7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	
	rase iniciam proporciona a la disconsidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
 Definir un programa de Capacitación continúa uego del nivel inicial de preparación. 		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimentos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	



